



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
Bucaramanga, Palacio de Justicia Oficina 408

FIJACION EN LISTA

Fecha: 13/07/2016

Página

1

TRASLADO No. 96

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Magistrado Ponente
680012333000 2015 01341 00	Acción de Reparación Directa	REINALDA FRANCO OLACHICA	ECOPETROL S.A	Traslado De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo en concordancia con lo dispuesto en los artículos 319 y 110 del código general del proceso, se corre TRASLADO del RECURSO DE REPOSICION incoado por la parte demandada en contra del auto admisorio de la demanda	13/07/2016	13/07/2016	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTICULOS:
CÓDIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - CCA, CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL - CPC y CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - CPACA, SE
FIJA EL TRASLADO EN LUGAR
PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 13/07/2016 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ SAIZ

SECRETARIO